MODELO DE EJEMPLO CON DATOS FICTICIOS – NO ES ASESORAMIENTO JURÍDICO

# ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Anexo al contrato de arrendamiento de la vivienda situada en Calle de Prueba 3, 4.º, 46000 Valencia, firmado el 2 de noviembre de 2026.

**PRIMERA. Datos del mandato**

– Referencia de la orden de domiciliación: PC-2026-0001.

– Tipo de pago: recurrente (renta mensual y cantidades previstas en el contrato).

**SEGUNDA. Acreedor**

– Nombre: Persona Ficticia Arrendadora.

– Identificador del acreedor: ES00ZZZ00000000F (ficticio).

– Dirección: Calle Inventada 1, 46000 Valencia.

**TERCERA. Deudor**

– Nombre: Persona Ficticia Arrendataria.

– Dirección: Calle Imaginaria 2, 46000 Valencia.

– Número de cuenta (IBAN): ES8200000000000000000000.

**CUARTA. Autorización**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor.

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Y en prueba de conformidad, firma el presente documento en el lugar y la fecha indicados.

MODELO DE EJEMPLO · DATOS FICTICIOS

**EL ARRENDATARIO**
Persona Ficticia Arrendataria

Rúbrica:



Modelo de ejemplo de Pisos Clic (pisosclic.com/biblioteca/) con nombres, documentos y cifras ficticios. No es asesoramiento jurídico ni un documento revisado por un abogado: adáptalo a tu caso y revísalo con un profesional antes de firmarlo. Basado en la normativa vigente el 29-10-2026; los reales decretos-ley 29/2026 y 28/2026 están pendientes de convalidación.